

en Reus, al mes.	1'50 Ptas
Fuera, trimestre.	5'-
Extranjero y Ultramar,	
trimestre.	9'-
Número suelto.	0'05
Atrasado.	0'0

El Círculo Literario

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XLV-Núm, 262

Reus Miércoles 13 Noviembre de 1918

Los reyes se van...

Se cumplen en todas sus partes las profecías revolucionarias del siglo pasado.

Los nombres gloriosos del partido republicano español aparecían en la época revolucionaria que empezó con el grito de libertad, dado en la bahía de Cádiz, y terminó con la traición perpetrada bajo los algarrobos de Sagunto, firmando artículos vibrante de fe republicana y de vivo y sentido patriotismo con estos vaticinios que ve el mundo entero cumplidos. Recuerden los viejos liberales aquellos artículos para que sientan cumplidos sus anhelos juveniles.

Castellar, Pi, Ramón de Cala, Eduardo Benet, Joarizzi, Roberto Robert, Fernando Garrido, Suñer y Capdevila, todos aquellos periodistas que ejercieron el apostolado republicano, fueron profetas. El dilema profético castelarino EUROPA SERA REPUBLICANA O COSACA, está cumplido. Caen los imperios y las monarquías, las muchedumbres cantan en todas las lenguas el inmortal himno de Rouget d'Isle, derrocando tiranos seculares, ungidos por la tradición y fe religiosa; en las risueñas orillas del Rin, como en las románticas márgenes del Danubio, después de oírse en las heladas riberas del Volga, resuena el grito de Libertad y República. Cuatro años de sangre y devastaciones, de crímenes y horrores, cometidos por infames ambiciones personales, han convencido a las muchedumbres que los enemigos de los pueblos son esas dinastías tradicionales que empiezan en hijos de locos o vesánicos de vanidad y de poder, y terminan en degenerados o idiotas hechizados.

Terminan su dominio sobre las naciones esas familias que llevan todos los gérmenes mortíboros en su sangre: acaban las dinastías, LOS REYES SE VAN...

Los ideales de nuestros padres han llegado para nosotros. Se cumplen en todos sus generosos anhelos. Las utopías aquellas son realidades tangibles. Repúblicas son ya las regiones rusas, los Estados danubianos, los Ducados alemanes. Toca ya Polonia su independencia, se democratizan los seculares señoríos de la Europa central, se completa la Unidad italiana, se rehacen naciones oprimidas. Triunfan ahora Koscisku, Gambetta, Mazzini, Garibaldi. La virgin democracia triunfa.

El horror de la catástrofe ha salvado al mundo. Desdichados los pueblos que se quedan atrás y olviden que la revolución cruza triunfadora por Europa. No más reyes, no más privilegios traidores, no más dinastías reales.

La profecía está cumplida: LOS REYES SE VAN...

**La huída
del ex-Kaiser**

Guillermo II huye en automóvil entrando en Holanda

Amsterdam, 10.—Esta mañana, a primera hora, un automóvil franqueó la frontera holandesa, a diez kilómetros de Díez, llegando a Figsden. Este automóvil llevaba al ex Kaiser, procedente de Spa. Guillermo II subió inmediatamente en Figsden a un tren especial holandés que le esperaba y en el partió en el

Triste fin del soberbio despotismo que provocó la más grande, la más sangrienta guerra que vieron los siglos!

El que intentó sojuzgar al mundo bajo la suela de su bota de montar, ni arrogancia para morir al frente de sus ejércitos ha tenido.

La inmensa tragedia ha sido terminada con un final semi cómico.

El terrible Marte huyendo escondido como un carterista a quien persigue la policía.

**Texto oficial
del armisticio
con Alemania**

París, 11.—Entre el mariscal Foch, que estipula en nombre de las potencias aliadas y asociadas, asistido del almirante Wemyss, primer lord naval, de una parte; y el señor secretario de Estado, Erzberger, presidente de la delegación alemana; el señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Obendorf; el general de Estado mayor, von Winterfeldt, y el señor capitán de navío Danckw, provistos de poderes regulares y con el consentimiento del Canciller alemán, por otra parte:

Han firmado un armisticio en las condiciones siguientes:

1.º Condiciones del armisticio firmado con Alemania en el frente occidental:

1.ª Cesación de las hostilidades en mar, tierra y aire, cinco horas después de la firma del armisticio.

2.ª Evacuación inmediata de los países invadidos; Bélgica, Francia, Luxemburgo, así como también de Alsacia y Lorena, que se realizará en un plazo de 15 días a partir de la firma del armisticio. Las tropas alemanas que no hayan evacuado los territorios indicados en el plazo fijado, serán hechas prisioneras de guerra. La ocupación por las tropas aliadas y de los Estados Unidos seguirá en estos países la marcha de la evacuación. Todos los movimientos de evacuación y ocupación serán arreglados por la nota anexa núm. 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

3.ª Repatriación, que comenzará inmediatamente y que deberá terminar en un plazo de 15 días, de todos los países evacuados más arriba indicados, incluyendo los rehenes y los prevenidos o condenados.

4.ª Abandono por los ejércitos alemanes del material disponible, en buen estado; 5.000 cañones (2.500 serán perdidos y 2.500 serán de campaña); 5.000 ametralladoras; 3.000 «minenwerfer»; 1.700 aviones de caza y de bombardeo, en primer lugar todos los aparatos D-7; y todos los aviones de bombardero de noche, que se entregará en el acto a las tropas de los aliados y de los Estados Unidos, en las condiciones y detalles fijados por la nota anexa número 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

5.ª Evacuación de los países de la orilla izquierda del Rin, por los ejércitos alemanes. Los países de la orilla izquierda del Rin, serán administrados por las autoridades locales bajo la inspección de las tropas de ocupación de los aliados y de los Estados Unidos, asegurarán la ocupación de estos países por guardias que tendrán los siguientes puntos de apoyo: Maguncia, Colonia y Coblenza, con cabezas de puente de 30 kilómetros de radio; y en la orilla derecha por guardias que tendrán igualmente los puntos estratégicos de la región. Una zona neutral será reservada en la orilla derecha del Rin, entre el río y una línea trazada paralelamente a las cabezas de puente del río y a diez kilómetros de distancia desde la frontera de Holanda hasta la frontera de Suiza. La evacuación por los alemanes de los países del Rin, de la orilla izquierda y de la orilla derecha, será arreglada de manera que se realice en un plazo de otros 16 días, o sea, 31 días después de la firma del armisticio. Los movimientos de evacuación y de ocupación serán arreglados por la nota anexa número 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

6.ª En todos los territorios evacuados por el enemigo se prohibirá toda evacuación por los habitantes. No se causará ningún daño o perjuicio a las propiedades de los habitantes. Nadie será perseguido por delitos de participación ni medidas militares anteriores a la firma del armisticio. No se hará destrucción de ninguna clase. Las instalaciones militares de todas clases

serán entregadas íntegramente; asimismo los aprovisionamientos militares, víveres, municiones y equipos que no hayan sido retirados en los plazos de evacuación fijados. Los depósitos de víveres de toda clase para la población civil, ganado, etcétera, serán dejados en el acto. No se tomará ninguna medida general que tenga por consecuencia una depreciación de los establecimientos industriales o una reducción de su personal.

7.ª Las vías y medios de comunicación de todas naturalezas: vías férreas, vías fluviales, caminos, puentes, telégrafos, teléfonos, no deben ser objeto de ningún deterioro. Todo el personal civil y militar actualmente utilizado será mantenido. Se entregarán a las potencias aliadas y asociadas 50.000 máquinas montadas y 150.000 vagones en buen estado, provistos de todos los utensilios necesarios, cuyo detalle se figura en el anexo número 2, y en un plazo que no deberá pasar de 31 días. Se entregará igualmente 5.000 camiones automóviles en buen estado en plazo de 36 días. Los ferrocarriles de Alsacia y Lorena, en un plazo de 31 días, serán entregados y dotados de todo el personal y material afecto a esta red. Además, el material necesario para la explotación de los ferrocarriles de los países de la orilla izquierda del Rin será dejado en el acto. Todos los aprovisionamientos en carbón y en material de vías, de señales y de talleres, se dejará en el acto. Los aprovisionamientos serán hechos por Alemania en lo que concierne a la explotación de las vías de comunicación de los países de la orilla izquierda del Rin. Todas las bajas capturadas a los aliados serán devueltas. La nota anexa número 2 establece el detalle de esta medida.

8.ª El mundo alemán deberá señalar en un plazo de 18 horas después de la firma del armisticio todas las minas o dispositivos agenciados en los territorios evacuados por las tropas alemanas y facilitar su busca y destrucción. Indicará igualmente las disposiciones que hayan podido ser tomadas, como envenenamiento de fuentes, etc. Toda ello bajo pena de represalias.

9.ª El derecho de requisita será ejercido por los ejércitos aliados y de los Estados Unidos en todos los territorios ocupados, exceptuando el arreglo de cuentas, que será por quien tenga de recho. El mantenimiento de las tropas de ocupación de los países del Rin, excluyendo Alsacia y Lorena, estará a cargo del Gobierno alemán.

10.ª Repatriación inmediata, sin reciprocidad, en las condiciones de detalle que se fijen, de todos los prisioneros de guerra, incluyendo los prevenidos y los condenados, de los aliados y de los Estados Unidos. Las potencias aliadas y los Estados Unidos podrán disponer de ellos como mejor les plazca. Este convenio anula los convenios anteriores respecto al canje de prisioneros, incluyendo el de 6 de Julio de 1918 cuya ejecución está en curso. Sin embargo, la repatriación de prisioneros de guerra alemanes internados en Holanda y en Suiza continuará como actualmente. La repatriación de los prisioneros alemanes será arreglada a la firma del tratado de paz. Los enfermos y heridos que no puedan ser trasladados y que se dejen en los territorios evacuados por los ejércitos alemanes, serán cuidados por un personal alemán que se dejará en el lugar correspondiente, con su material necesario.

Entrega de todos los submarinos, cruceros submarinos y colocamínas con su equipo y armamento completo en el término de catorce días.

Desarme inmediato e internamiento en puertos aliados o neutros de seis cruceros de batalla, diez acorazados de escuadra, ocho cruceros ligeros y cincuenta destroyers.

Desarme de todos los demás buques de guerra, bajo la vigilancia de los aliados.

Dragado de todos los campos de minas.

Libre entrada y salida del Báltico, aseguradas por la ocupación de todos los fuertes y obras de defensa.

Mantenimiento del bloqueo por las potencias aliadas en sus actuales condiciones, procurando dichas potencias el aprovisionamiento de Alemania durante

te el armisticio con las medidas necesarias.

Inmovilización en las bases alemanas de todas las fuerzas aéreas.

Evacuación de todos los puertos del mar Negro.

Entrega de todos los buques de guerra rusos y de todos los buques mercantes neutros y demás material ocupados por los alemanes en el mar Negro.

Restitución, sin reproche, de todos los buques mercantes aliados.

La duración del armisticio será de 36 días.

La Comisión permanente de armisticio internacional, bajo la presidencia del mariscal Foch, asegurará la ejecución del convenio.

**La noticia
de la paz**

Se recibió en esta ciudad con el júbilo consiguiente; primero por lo que significa el triunfo de las armas que luchaban en defensa de la Libertad, de la Democracia y del Derecho; después porque, al fin, se ha puesto término al derroche de vidas humanas y destrucción bárbara de cuanto fué creado para fines más sociables, que los de servicio de juguete al despotismo militarista.

Con las primeras noticias coincidió el que algunos Centros políticos de tendencia republicana exteriorizaran su alegría engalanando sus balcones y dispuestos salvas.

Ayer, plenamente confirmada la especie con carácter oficial, fueron colocados tapices y banderas en la Casa Consistorial, en todos los Centros republicanos, y en muchas casas particulares simpatizantes con la causa de los aliados.

Como complemento digno de la fausta nupcia, organizada por la Comisión local—Pro legionarios españoles—y varias entidades republicanas, se celebrará esta noche, a las 8, una manifestación que partiendo del Paseo de Mata, frente a la Casa Consistorial, recorrerá las vías céntricas y terminará en la Plaza de la Constitución, entregando la Comisión organizadora al señor Alcalde un Manifiesto de salutación para que sea transmitido a los Consulados de las naciones aliadas.

Ahora estamos conformes con el señor Cambó. ¿Lo estará él consigo mismo? Queremos para España, para toda Europa, el mínimo de reformas de que goza ya Baviera, lo que fué reino y es República.

Ejemplar es la revolución bávara, rápida, poco o nada sangrienta, ha vencido, y al vencer a proclamado el derecho a la vida.

Es una revolución hermosa y grande, digna de ser tomada como ejemplo.

¿Qué opina ahora el señor Cambó?

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL
del día 12 de Noviembre de 1918

Nacimientos

Defunciones

Pedro Mestres Gisó, 25 años, Galatas, 4.—Félix Raiz Rodríguez, 64 años, Arrabal San Pedro, 45.—Concepción Nolla Llauderó, 80 años, P. Castillo, 1.—Isidoro Orgaz Pérez, 68 años, Castellar, 40.—Pedro Magriñá Torres, 30

años, Carmen Alta, 62.—Josefa Bigorra Recasens, 24 años, Cervantes, 33.—Isabel Pons Gatuellas, 75 años, Jesús, 27. Matrimonios Ninguno.

CRÓNICA

Víctima de la dolencia que venía padeciendo ha fallecido don Félix Ruiz, oficial sustituto de este Registro de la Propiedad.

La muerte del señor Ruiz ha sido sentidísima por este vecindario, que apreciaba en gran manera por sus relevantes prendas personales. El entierro del finado se ha visto concurridísimo.

Para casado ECONOMICO por su mucha DURACION y ELEONATE por su gran NOVEDAD, visite V. AL BUEN GUSTO

ARRABAL SANTA ANA

Últimos modelos en zapatos setin y terciopelo para señoras.

En algunos centros culturales y políticos se han firmado por gran número de señores socios, las hojas que Cataluña enviará a Serbia como testimonio de admiración por haber reconquistado su patria.

Eugenio Mata Pons
Representaciones - Seguros marítimos

CARNICERIAS VIEJAS, 5 y 7.—Teléfono 366.—REUS.

El señor Coronel Jefe del Regimiento lanceros del rey 1.º de caballería, encabeza se den las órdenes oportunas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 213 de la vigente Ley de Reclutamiento a fin de que los individuos de tropa pertenecientes a aquél Regimiento y residentes en esta ciudad en situación de servicio activo y con licencia ilimitada, pasen la revista anual reglamentaria, previniéndoles que de no hacerlo así, incurrirán en la multa que previene dicha Ley.

Han comenzado a venderse setas de los vecinos bosques de Almusara y Vilaplana en el mercado diario. Detállanse a 2 pesetas libra.

Para celebrar el triunfo de los ejércitos aliados, el día de ayer fué festivo para los empleados de la Compañía Canadiense cuyas oficinas estuvieron cerradas por orden de la Gerencia de dicha Compañía.

Por la Dirección general de Obras Públicas ha sido aprobado definitivamente el proyecto de los trozos primero y segundo de la carretera de García a Vilella Baja, por Molà y Lloá.

Durante la finada dación en este Matadero público se han sacrificado 373 carneos, 61 ternera, 32 cabritos, 7 bueyes, 2 vacas y 54 cerdos.

La Comisión mixta de reclutamiento publica la distribución por pueblos del cupo señalado para el reemplazo de 1918.

La Zona de Tarragona debe dar 597 hombres, distribuidos en la siguiente forma:

Vallclara, Cebalá del Condado, Mura, San Vicente de Calders y Vespella, ninguno.

Forès, Piles, Rocafort de Queralt, Pefont, Renau, Monibrío de la Marca, Vallfona, Botarell, Vinyols, Pobla de Massanet, Tamarit, Garidells, Masó, Cunit, Moniferri, Nuix, Salomó y Santa Oliva, un hombre cada pueblo.

<p

Bisbal del Panadés y Sarreal, cinco.
Montbrió de Tarragona, Morell, Bra-
fim, Vilallonga, Albiñana, Pobla de
Montfornés y Llorens, 6.
Montmell, Riudecols, Pla, Aygu-
múrcia, San Jaime, Alforja y Selva, 7.
Borjas del Campo, Catllar, Vilaseca y
Vilarrodonia, 8.
Constantí, 9.
Cambrils, Alcover y Mont-roig, 10.
Santa Coloma y Riudoms, 12.
Vendrell, 13.
Espluga de Francó, 14.
Montblanch, 24.
Valis, 35.
Tarragona, 68.
Reus, 79.
Y además 70 de reemplazos anteriores, por haber sido declarados soldados este año.

La Caja de Tortosa debe ingresar 696 mozos, procedentes de los siguientes pueblos:

Lloca, Poboleda, Torre de Fontanabella, Vilella alta, Margalef, Argentera,

Ametlla, Masdenverge y Dosaigüas, 1 hombre cada uno.
Masroig, Vilanova de Prades y Vilella baja, ninguno.
Morera, Arboli, Gratallops, Pradell, Pratdip, Coldejou y Caseras, 2 hombres.
Capsanes, Figuera, Molà, Porrera, Prat de Compte, Galera, Alfara y Vilanova de Escornalbou, 3.
Marsà, Freginals, Cabacés, Torroja y Pobla de Masaluca, 4.
Riudecàfias, Vinebre, Aldover, Bellmunt, Ulldeolins y García, 5.
Pauls, Palma, Miravet, Gines, 7, Mas de Barberans, Bisbal de Falset, y Godall, 6.
Mora la Nueva y Fatarella, 7.
Arnes, Torre del Español, Corbera, Villalba y Cornudella, 8.
Vandellós y Cherta, 9.
Tivenys, Bot y Horta, 10.
Falset, Benifallet, Rasquera y Benisanet, 11.
Pinell, Ribarroja y San Carlos, 12.

Flix y Santa Bárbara, 13.
Mora de Ebro, 15.
Gandesa y Ascó, 16.
Cenla y Perelló, 19.
Requetas, 21.
Alcanar, 22.
Amposta, 25.
Tivisa, 26.
Ulldecona, 28.
Tortosa, 128.
Y además 49 de Reemplazos anteriores.

FRANCÉS

LECCIONES PARTICULARES con pronunciación puramente francesa. Dirigirse: Monterols, 38, «La Infantil».

Con destino a la Tómbola que organiza el Comité pro-Casas de los Soldados Inválidos Belgas, su vocal depositario ha recibido de don Ignacio Iglesias una artística figura, y de don F. Miró Sans y Vda. de José Totocaus candelas en metálico.

ULTIMA HORA

Madrid, 12.

EL GOBIERNO, PREOCUPADO

Aunque procura no aparentarlo, se observa en el señor García Prieto honda preocupación por la actitud en que aparecen colocados determinados elementos políticos.

Ayer hizo varias gestiones para conocer a fondo el criterio de algunos diputados significados respecto de la formación del Gobierno y la actuación que de él se espera.

Parece que estas gestiones no han tenido resultado alguno satisfactorio, pues los republicanos, socialistas y reformistas se niegan a reconocer a este Gobierno carácter definitivo y le combatirán rudimentalmente, por entender que en los actuales momentos se necesita un Gobierno estable, fuerte y de gran prestigio, que pueda hacer frente a las

contingencias que el arreglo de la paz puede traer consigo.

Por su parte, las derechas están dispuestas, según dicen, a impedir que en la sesión del Congreso de esta tarde logren su propósito los republicanos de presentar una proposición incidental que produciría gran sensación, para lo cual prestarán su apoyo al Gobierno sin distinción de partidos.

SENADO. EL GOBIERNO SILBADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el señor Groizard.

En el banco azul está todo el Gobierno de uniforme, excepto el señor Guernica, que viste de frac.

El jefe del Gobierno saluda a la Cámara y explica el proceso y solución de la crisis.

Después expone el programa que se propone desarrollar el Gobierno.

Inmediatamente el Gobierno se traslada al Congreso, siendo silbado estrepitosamente a su entrada a la Cámara.

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

Laboratorio Punyed Lloberas

TELÉFONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. — TELÉFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cevantes, 4r0 y 42, REUS

Banco de Reus DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociamos los cupones Amortizable 5 por ciento vencimiento 15 Noviembre, Catalana Gas 6 por ciento, f. c. Sarriá 6 por ciento, Puerto Sevilla 5 por ciento, Teléfonos 5 por ciento, E. Eléctrica 5 por ciento, y todos los de vencimiento 1.º Noviembre.

Cobro y descuento de los títulos amortizados.

Fábregas y Recasens

BANQUERS

Valors - Cupons - Cambi - Banca - Giros

Rambla dels Estudis, 4 BARCELONA

F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado
ARRABAL SANTA ANA, 57
Pago de cupones vencimiento Noviembre.

COMPRA VENTA DE VALORES
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

"La Vanguardia"

Suscripción, venta, reparto, anuncios y esquelas mortuorias. JOSE DEU, corresponsal; arrabal bajo Jesús, 8, REUS.

¿Queréis economizar?

Lavar la ropa con jabón. —EL CARACOL— absolutamente puro.

Blanco de medio Kg. tres reales

Venta: Cayetano Cavallé S. en C. Plaza Constitución, 16; Magín Martí, Llovera, 46; Angel Oficial, Plaza del Rey; S. Masdeu y C. Monterols, 34; Sebastián Pamies, San Juan, 4; Joaquín Llorens, Plaza Castillo; José Valiverdú, Pi Margall; Pedro Sans Sol, 13; José Fortuny, Atraball Santa Ana.

PEDID SIEMPRE

chocolate : ORTHI

TIPO DE CHOCOLATE PERFECTO

: : EL MAS RICO EN CACAO :

Representante en Reus y su comarca:

AGUSTIN GIL, Calle Melé, 33
: : ge Fortuny, núm. 3.

Una senia de rosas

en bon estat, se cederá a un preu acordat. Informes en questa imprenta.

SE VENDE
una tienda con toda su estantería y se alquila el mismo local.

Dinero

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por CONSARDO VERNET, San Juan, 5, entrese lo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.

IMPRESA EDITORIAL REUSANA
abril 1911 se obsequio

F. de P. Fortuny Gullí

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

Ex-Interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona

CONSULTA : de 12 a 1 y de 2 a 5

ENFERMEDADES INTERNAS
Plaza de Prim, 6 - REUS

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones, calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos

el PRODUCTO GRANULAR

Cerebrino R. MANDRI

BARCELONA

De venta en todos los Centros de especialidades, farmacias y en Reus en la Farmacia Serra

Ancha, 25-Farmacia-Barcelona

LITINOIDES SERRA

Con los

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es foja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante.

El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito.

La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrige la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artillero con todas sus variantes hay que aburrirse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino aguardiente.

En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con el todo. A los dos minutos se puede beber.

Se venden en las farmacias, draggerías y jardillares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 69 - Reus